

Programa completo

Elecciones municipales 2023



SAN LORENZO
DE EL ESCORIAL

“Tenemos el mejor proyecto para seguir transformando San Lorenzo y avanzar sin excusas.”

Carlota López Esteban, Alcaldesa y Candidata a la Alcaldía 2023

Carlota López Esteban

Alcaldesa y Candidata a la Alcaldía

Queridos vecinos.

Asumo de nuevo la responsabilidad de ser candidata del Partido Popular a la Alcaldía de San Lorenzo de El Escorial, tras cuatro años especialmente complejos, marcados por una pandemia que nos ha impactado a todos y en la que he intentado siempre estar cerca de vosotros, gestionando a pie de calle, atendiendo las múltiples necesidades que se generaron.

Todo ello acelerando importantes inversiones de renovación de infraestructuras y servicios. Trabajando para que San Lorenzo sea referente a todos los niveles. Referente en acciones de apoyo a familias, autónomos y pymes, en excelencia educativa, en acciones de respeto a nuestro medio ambiente, como municipio turístico, cultural, deportivo y que tiene muy presente a nuestros jóvenes y mayores. Y sobre todo un lugar para vivir y emprender proyectos profesionales y personales.

La necesidad de llegar a acuerdos con otras formaciones nos ha impedido en ocasiones, acometer todo lo que consideramos necesario para San Lorenzo, aun así, hemos llevado a cabo cerca del 90% del programa electoral, porque trabajar para San Lorenzo ha sido y es algo más que un reto, es un compromiso de dedicación para intentar ser cada día mejores.

En estos cuatro años, San Lorenzo ha recuperado el peso institucional y la credibilidad que había perdido, logrando actuaciones que difícilmente podrían acometerse con presupuesto local, como la rehabilitación del Paseo Juan de Borbón, la ejecución de una pista de atletismo o ser sede permanente de la Universidad Complutense de Madrid.

Sé que lo mejor que podemos hacer es gestionar bien los impuestos, ofrecer servicios pensados para las familias y para las personas, apostar por una administración cercana y eficiente, promover unas instalaciones de calidad y generar las condiciones para impulsar la actividad económica, como pilar de creación de empleo que es la forma más segura para fomentar el bienestar social.

Por eso quiero seguir solicitando tu confianza y apoyo. Este programa es un contrato que me comprometo a cumplir. En él hay grandes proyectos nacidos de vuestras aportaciones y de la implicación del mejor equipo y estoy convencida de que contribuirán al desarrollo continuado de San Lorenzo, con el esfuerzo de todos.

Nos jugamos mucho, en San Lorenzo, en la Comunidad de Madrid y en España. Estamos en un momento crítico donde vuestro voto es clave para el devenir de nuestro país. Es momento de generar seguridad y confianza con proyectos sólidos.

Y esta es mi hoja de ruta. Desde la cercanía y la ilusión, la honestidad, la experiencia de gestión y todo el trabajo que sea necesario para desarrollarla. Tenemos las ideas, el proyecto y las ganas. Compartimos la pasión por nuestro pueblo y estamos convencidos de que, entre todos, haremos realidad un San Lorenzo mejor.

Confío en ti. Creemos en San Lorenzo



**Las personas,
lo primero**



Las personas, lo primero

Las personas en el centro de la acción política. Éste ha sido y sigue siendo nuestro principal objetivo, apostando por políticas y acciones de proximidad y la apuesta por acercar nuestra acción de gobierno a las personas.

Situando a las familias y sus valores como pilar fundamental y generando los mecanismos de apoyo a través de ayudas y programas específicos, donde se hacen muy presentes los más pequeños y jóvenes que son nuestro futuro. Acompañando su desarrollo y ofreciéndoles alternativas, reconociendo su esfuerzo y su talento y facilitando su emancipación a través de programas y políticas de vivienda y empleo.

Creemos en un San Lorenzo que reconozca el valor que aportan nuestros mayores, estando a su lado dándoles respuestas a sus necesidades, procurando que se mantengan activos y contribuyendo a su bienestar

Porque creemos en San Lorenzo. Vosotros lo hacéis posible, vosotros le dais vida, vosotros lo proyectáis al futuro

1. Impulso de medidas y programas de apoyo a las familias, con ayudas económicas para el pago de gastos de vivienda y transporte, especialmente a las más vulnerables, manteniendo las bonificaciones en actividades municipales y dando mayor difusión para que lleguen a todo el que lo necesite.
2. Seguiremos realizando acciones y programas para la conciliación de la vida familiar y laboral (Días sin cole, campamentos...) y puesta en valor de la familia.

3. Ampliación del “Cheque Bebe” a 300 € o 400€ en caso de familia numerosa: Ayuda única para los primeros gastos del recién nacido, para familias empadronadas en nuestro municipio.
4. Mantenimiento del “Cheque escolar” con un mínimo de 65 € por alumno empadronado en San Lorenzo de El Escorial y aumento hasta 100 € de la progresiva (Educación Infantil, Bachillerato, FP y Ed. Especial, para ayudar a las familias en los gastos de comienzo de curso.
5. Apertura de un Centro de Atención a la Familia (CAF) con servicios de apoyo psicológico, mediación familiar, asesoramiento y formación.
6. Seguiremos celebrando el “Día de la Familia” el “Día de los Abuelos” y el Día de la Infancia.
7. Reforzaremos la colaboración con las entidades sociales, Mancomunidad de Servicios sociales, Cáritas, Cruz Roja, con el objeto de dar respuesta ágil y eficaz a las necesidades de personas y familias más vulnerables (ayudas al alquiler, emergencia, acceso a actividades municipales).
8. Impulsaremos el Programa de Respiro Familiar a través de convenios, destinados a los familiares de personas dependientes y menores.
9. Programa Escuela de Familias, como parte del servicio integral de asesoramiento familiar y educativo, abordando las temáticas que más preocupan a las familias.
10. Invertiremos en los espacios públicos de recreo, haciéndolos más accesibles a personas con algún tipo de discapacidad.

Por nuestros mayores

11. Puesta en marcha de la Universidad de mayores con cursos monográficos y talleres en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid (en el Cuartel de Inválidos), incluido un curso de Historia Local
12. Continuaremos ampliando las colaboraciones con entidades que atienden a personas con diversidad funcional, tanto económicamente, como en infraestructuras, apoyo técnico, deportivo.
13. Realización de programas de sensibilización y concienciación a menores y familias de la importancia de la inclusión.
14. En colaboración con otras administraciones y entidades, promoveremos programas de ocio inclusivo, tiempo libre, realizando acciones de sensibilización y concienciación a menores y familias, de la importancia de la inclusión.
15. Seguiremos prestando nuestro apoyo incondicional a la Asociación de la 3ª Edad, manteniendo la financiación y apoyo integral para el desarrollo de sus actividades
16. Elaboraremos el Programa de Prevención de la Soledad no Deseada en colaboración con la Mancomunidad de Servicios Sociales ONGs y las asociaciones del sector.
17. Agilizaremos, en colaboración con la Mancomunidad de Servicios Sociales y la CAM el acceso a los servicios de Ayuda a domicilio y teleasistencia
18. Evaluación del envejecimiento activo para la realización de acciones de mejora de la calidad de vida de las personas a medida que envejecen, promoviendo el uso de nuevas tecnologías, incorporando nuevos equipos a nuestro talleres y actividades, actividades deportivas, culturales y sociales.
19. Promoción de la vida autónoma de las personas mayores, a través de programas de prevención de enfermedades y accidentes, alimentación, seguridad en el hogar y vial, talleres y técnicas de conservación de las facultades.
20. Fomentaremos la participación de nuestros mayores para que sean parte activa en los programas municipales de carácter, cultural educativo, y social aportando su experiencia intergeneracional.
21. Colaboración y apoyo a la asociación cultural y artesanal de Amas de Casa
22. Promoveremos la incorporación de programas educativos complementarios que fomenten la igualdad de oportunidades y la no discriminación entre hombres y mujeres desde las edades más tempranas.
23. Perfeccionaremos los protocolos de coordinación institucional y daremos especial atención a la situación de los menores de edad en situación de vulnerabilidad.

Nuestros jóvenes, futuro de San Lorenzo

24.Realización de conciertos mensuales en la Casa de Juventud con la participación de grupos y cantautores locales.

25.Consolidaremos el Certamen de “Jóvenes Intérpretes” y su participación en eventos municipales y fiestas patronales, manteniendo la puesta a disposición de locales de ensayo, sala de grabación y medios técnicos de la Casa de la Juventud.

26.Impulso de la “Escuela Municipal de Animación”, con realización de Cursos de Monitores de Tiempo Libre y Animación desde los 14 años.

27.Realización de talleres para adolescentes y jóvenes de concienciación, detección y prevención de ciberacoso y acoso escolar, bullying, violencia y drogodependencias, impulsando la unidad de “agente Tutor” de nuestra Policía Local.

28.Creación de abono joven deportivo

29.Continuaremos realizando programas de empleo para jóvenes. 4º ESO +empresa, programa mi primera experiencia profesional

30.Puesta en marcha del Consejo Sectorial de Juventud como espacio de dialogo para su participación en la calidad de vida y proyectos de nuestro municipio.

31.Realización de calendario trimestral de actividades para jóvenes, niños y familias, programando salidas periódicas y actividades en los espacios +13 y -13.

32.Creación del premio municipal “Juventud Innova” para proyectos innovadores o acción social realizados por jóvenes de nuestro municipio

33.Puesta a disposición de espacios expositivos solo para jóvenes en la escuela Municipal de música y Movimiento, y en la sala Manuel Andujar.

34.Creación del Concurso de “Jóvenes artistas”.

35.Crearemos el programa la Noche San Lorenzo Joven para dar alternativas de ocio sano y deportivo a los jóvenes del municipio

36.Ampliación de la oferta de cursos del “Aula Digital” y realización de un concurso municipal de nuevas tecnologías y robótica

37.Solicitud al Consorcio Regional de Transportes del aumento de frecuencia de autobuses en fin de semana e implantación de nuevas líneas a zonas de ocio y comerciales del entorno.

Por la excelencia en la Educación

38.Puesta en marcha del programa de caminos escolares “Vamos al cole”, potenciando el programa de educación vial, desde el nuevo aula y circuito de Educación Vial, aumentando la autonomía infantil, facilitando los desplazamientos y generando las condiciones necesarias de seguridad.

39.Aumento de la cuantía de los Premios de Excelencia Académica, reconociendo el esfuerzo.

40.En las IV Jornadas de Orientación al estudiante, realizaremos sesiones en las que participen profesionales y empresas como plataforma de contacto entre mundo laboral y empresarial y los estudiantes

41.Fomentaremos la Formación profesional promoviendo la implantación de módulos de formación de grado medio y superior en el IES Juan de Herrera y coordinando la formación práctica a través de las áreas de educación y de empleo

42.Seguiremos ampliando convenios con Universidades que faciliten becas a alumnos empadronados en San Lorenzo para la realización de estudios y prácticas

43.Continuaremos con el plan de inversión y mejora los espacios educativos públicos, más de 500.000 euros invertidos en los tres últimos años

44.Reforzaremos la biblioteca municipal impulsando actividades de animación a la lectura y ampliando los horarios de apertura en épocas de exámenes.

**Un San Lorenzo de
futuro**

San Lorenzo verde y sostenible

Por que hace falta tener un PROYECTO DE CIUDAD, que busque respuestas integradas a problemas integrales y que aborde las grandes cuestiones pendientes para construir #ElMejorSanLorenzoPosible.

Existen inversiones y proyectos concretos de gran envergadura y relevancia para San Lorenzo que serán una realidad muy pronto, junto a otras actuaciones que necesitan de experiencia de gestión y que beneficiaran a todos, no sólo en el largo plazo, sino también en el futuro más inmediato, y cuya ejecución dinamizará la actividad económica y el empleo en distintas ramas de actividad.

- 45.Reforma de la segunda planta del Centro de salud “San Carlos” para la construcción de nuevas consultas.
- 46.Continuaremos con los programas de ayudas para la rehabilitación de viviendas y obras vinculadas a la eficiencia energética (ERRP 500 viviendas y 7M € de subvenciones del 2023 al 2026)
- 47.Construcción de viviendas destinadas especialmente a nuestros jóvenes, impulsando la transformación de los usos de los suelos de titularidad municipal Suelo dotacional deportivo de calle Residencia y otros espacios.
- 48.Impulso del Plan de modernización y revitalización del Polígono Industrial “Matacuervos” que permita la ampliación y aprovechamiento de usos de las naves existentes, iniciado con la reforma de accesos y aparcamiento.
- 49.Modernización del Mercado Publico compaginándolo con la actividad durante su ejecución ya iniciada con la eliminación y reurbanización del Callejón del Repeso
- 50.Impulso para la puesta en funcionamiento del Parque Empresarial Miravalle, junto al km 42 de la A6, en el que llevamos trabajando los últimos años, como nuevo espacio comercial y de ocio generador de empleo y actividad económica garantizando puestos de trabajo para nuestros vecinos y en especial de los jóvenes.
- 51. Creación de un Centro de investigación e innovación, ligado a la docencia, potenciando espacios de ocio, cultura y deporte vinculados a la actividad académica mediante un Plan de Actuación Regional.
- 52.Digitalización de las paradas de las líneas interurbanas y cambio progresivo a autobuses cero emisiones de todas las líneas, en colaboración con la CAM
- 53.Facilitaremos la transformación de locales a vivienda, realizando los cambios necesarios en la normativa municipal.

- 54.Sustitución de todas las cámaras de control de tráfico, por un nuevo sistema integral de gestión del tráfico urbano, centralizado en las dependencias de Policía Local monitorizando, vías públicas, instalaciones municipales.
- 55.Rehabilitación del Cine Variedades como espacio de uso Cultural multidisciplinar (cine teatro, conciertos, exposiciones, uso por asociaciones salón de actos.), que junto con la sede permanente de la UCM en el Cuartel de Inválidos y la remodelación del Mercado generará un eje vertebrador de dinamización de la actividad económica, comercial, cultural y turística de San Lorenzo.
- 56.Sistema de información de aparcamientos públicos e instalación de cartelería digital en distintos puntos del municipio, renovación de la señalización turística urbana, haciéndola accesible a invidentes y personas con movilidad reducida.
- 57.Rehabilitación integral del Paseo de Juan de Borbón, que tras tres años de trabajo hemos conseguido que sea ejecutada y financiada por la Comunidad de Madrid (ejecución completa 2024) e inicio de las obras de rehabilitación de la Carretera de Robledo y Barrio de los Reyes
- 58.Seguiremos solicitando a la Comunidad de Madrid el desarrollo e impulso del ya iniciado proyecto de desdoblamiento de la M600 y ejecución de carril bici, y solicitando mejoras constantes en la vía.
- 59.Elaboración de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)
- 60.Impulso de un Plan Especial de Protección, coordinado por la CAM y actualización del Catálogo de bienes, que permita la puesta en valor y recuperación de nuestro patrimonio
- 61.Continuaremos reclamando al Estado la reversión de los terrenos no utilizados de la Academia de Policía, para incorporarlos al patrimonio municipal, y ser utilizado en beneficio de los vecinos
- 62. Continuaremos con nuestra apuesta de renovación de las áreas infantiles del municipio por otras más modernas, temáticas y accesibles.
- 63.Continuaremos con la renovación gradual del mobiliario urbano, priorizando la instalación de papeleras, papeleras de recogida diferenciada, bancos y fuentes.
- 64.Continuaremos llevando a cabo inversiones para la mejora de vías públicas con planes de asfaltados (fases III y IV ya en marcha), reparación de adoquinado y aceras y mejora de la accesibilidad en todo el municipio.
- 65.Mejoraremos la senda peatonal hasta las urbanizaciones.
- 66.Ejecución de nuevas actuaciones de soterramiento de cables de electricidad y telefonía

San Lorenzo verde y sostenible

Un San Lorenzo comprometido con nuestro medio ambiente y con un desarrollo sostenible. Porque San Lorenzo tiene que ser habitable y cómodo para todos vecinos. Y eso exige cuidar el medio ambiente y, al mismo tiempo, incorporar los avances tecnológicos.

En esto la movilidad urbana cuenta mucho. Debe conciliar los derechos y las necesidades de todos, los distintos intereses y opciones de desplazamiento, procurando más comodidad y seguridad y contribuyendo al medio ambiente.

Todo ello además, continuando con el plan de mejoras de parques y zonas verdes, la apuesta por un San Lorenzo cada vez más limpio o la implantación de medidas de eficiencia energética, aprovechando nuestros recursos naturales e impulsando acciones de concienciación.

67. Invertiremos en los espacios públicos de recreo, haciéndolos más accesibles y mejorando los equipamientos para menores y personas con algún tipo de discapacidad.

68. Aumentaremos el número de licencias de taxis adaptados para personas con discapacidad.

69. Creación del distintivo de Establecimiento Sostenible

70. Realización de un nuevo Plan de Movilidad Sostenible, dirigido a mejorar los desplazamientos, resolver problemas de accesibilidad y aparcamiento, así como la reducción de la contaminación y la siniestralidad, contando con la colaboración de distintos colectivos.

71. Para favorecer la actividad comercial, dedicaremos una especial atención a mejorar la movilidad en la zona centro y minimizar los actuales problemas de aparcamiento

72. Estudio de la reordenación del aparcamiento en distintos puntos del municipio para optimizar el número de plazas.

73. Implantación de medidas de reducción de velocidad en la calle Pozas y Carretera de Robledo

74. Mejora del sistema de gestión de residuos urbanos, con la renovación del sistema de recogida en el centro, renovación de más de 200 contenedores de recogida, instalación de puntos limpios de proximidad y potenciando el reciclado de plásticos, papel y envases.

75. Continuaremos impulsando los programas de compostaje y recogida de residuos selectiva (poda a la carta), reforzando las actividades de formación.

76. Pondremos en marcha un programa para fomentar el hábito de reciclaje y fomento de hábitos tendentes a reducir la generación de residuos.

77. Estudio de nuevas ubicaciones para la ejecución de huertos urbanos y parques caninos

78. Aprobación de una nueva Ordenanza de Protección Animal y campañas de concienciación de tenencia responsable y aumentando la cuantía de las sanciones por la no recogida de excrementos caninos. .

79. Dentro del Plan Integral de Limpieza, implementaremos el servicio de recogida de residuos para el sector hostelero y comercial, la brigada de limpieza de orines, manteniendo el servicio de limpieza de grafitis, barrendero de barrio o las limpiezas con ozono.

80. Fomentaremos la implantación de medidas de eficiencia energética y uso de energías renovables que reduzcan el consumo energético, sustitución de calderas, luminarias interiores, e instalaciones municipales

81. Continuaremos realizando mejoras del alumbrado público con criterios de eficiencia energética, instalando tecnología led en todas las farolas del municipio.

82. Análisis de los edificios y espacios públicos para la posible instalación de placas fotovoltaicas, autoconsumo y Comunidades Energéticas.

83. Desarrollo e implementación de programas que contribuyan al desarrollo urbano sostenible y realización de campañas informativas y de concienciación.

84. Continuaremos con acciones municipales que contribuyan a la economía circular, como la ya puesta en marcha de Residuo Cero de restos vegetales, ampliándolo a todas las áreas del Ayuntamiento: eliminación del papel, reciclaje de plásticos, reutilización de consumibles y suministros.

“Este es vuestro programa y la expresión de los compromisos que asumimos con vosotros.”

Carlota López Esteban, Alcaldesa y Candidata a la Alcaldía 2023



San Lorenzo es Deporte



San Lorenzo es Deporte

EL deporte ha sido siempre uno de los elementos centrales de nuestra política. Como transmisor de valores como el esfuerzo, la superación o la colaboración, como herramienta de transformación social, generador de oportunidades e integración para todas las personas.

Y el deporte como dinamizador de la actividad económica de San Lorenzo, en conexión con las políticas de turismo, que refuercen la marca San Lorenzo Es Mas Que Un Destino.

- 85.Continuaremos con el plan de mejora y mantenimiento integral de las instalaciones deportivas, tanto del polideportivo como instalaciones deportivas de barrios.
- 86.Ejecutaremos una cubierta en las pistas de tenis del polideportivo cubierta en las pistas de tenis y de la nueva grada del Futbol 7 e iluminación campo de futbol del CEIP Antonio Robles.
- 87.Daremos respuesta a las nuevas demandas de actividades físico-deportivas, renovando la oferta para adaptarla a todas las edades.
- 88.Construcción del Estadio de Atletismo por la CAM. Inversión supramunicipal ya data de alta en el programa PIR.
- 89.Renovación y modernización de las piscinas exteriores del polideportivo
- 90.Creación del Abono Deporte para el acceso a instalaciones y servicios deportivos sin necesidad de estar inscrito en ellos y puesta en marcha de

programa de reservas de servicios deportivos (pago de alquileres mediante APP)

- 91.Seguiremos apostando por el deporte local y mediante ayudas y subvenciones a las asociaciones y clubes, así como, a los deportistas individuales y facilitando y fomentando la relación con empresas que apuesten por el patrocinio.
- 92.Promoveremos que San Lorenzo sea un destino de referencia para los grandes eventos deportivos nacionales e internacionales, como herramienta de promoción turística de la ciudad y motor de la economía local, San Lorenzo Ciudad del Deporte y sede de Campeonatos deportivos regionales y nacionales
- 93. Definición y creación de circuitos biosaludables en parques y espacios públicos, comenzando por la Ladera y Talabares y circuitos cardiosaludables en coordinación con el Hospital de El Escorial, en la senda de El Tomillar y el Pº de Carlos III
- 94.Realización de jornadas de sensibilización y promoción del deporte inclusivo y solicitaremos ser sede de los juegos para inclusivos de la CAM
- 95. Impulsaremos la firma de convenios de colaboración con instituciones/ empresas privadas que ofrezcan becas para estudiar en el extranjero (USA, UK, Holanda...) a deportistas gurriatos que destaquen a nivel deportivo.

**San Lorenzo es más
que un destino:
Cultura, patrimonio
y tradición**



San Lorenzo es más que un destino: Cultura, patrimonio y tradición

Tenemos que sentirnos ORGULLOSOS DE LA HISTORIA, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO QUE ATESORA SAN LORENZO. Son activos que todos hemos de poner en valor, porque su potencial puede y debe ponerse al servicio del desarrollo y porque contribuyen a reforzar el sentido de identidad y pertenencia. Pero además mirando hacia el futuro, conjugando historia con modernidad y el potencial de las nuevas tecnologías.

96. Realización de programa anual de actos, con motivo de la celebración del V Centenario del nacimiento de Felipe II, con proyección regional y nacional 2023-2024.

97. Promover itinerarios a pie que permitan el conocimiento de nuestra ciudad y nuestro entorno.

98. Solicitud del aumento de la programación del Teatro-Auditorio y refuerzo en los periodos de menor actividad, incluyendo la misma dentro de una agenda cultural y de eventos de la CAM.

99. Seguiremos solicitando a la Comunidad de Madrid la declaración de Bien de Interés Cultural del Valle, para la puesta en valor de nuestro patrimonio.

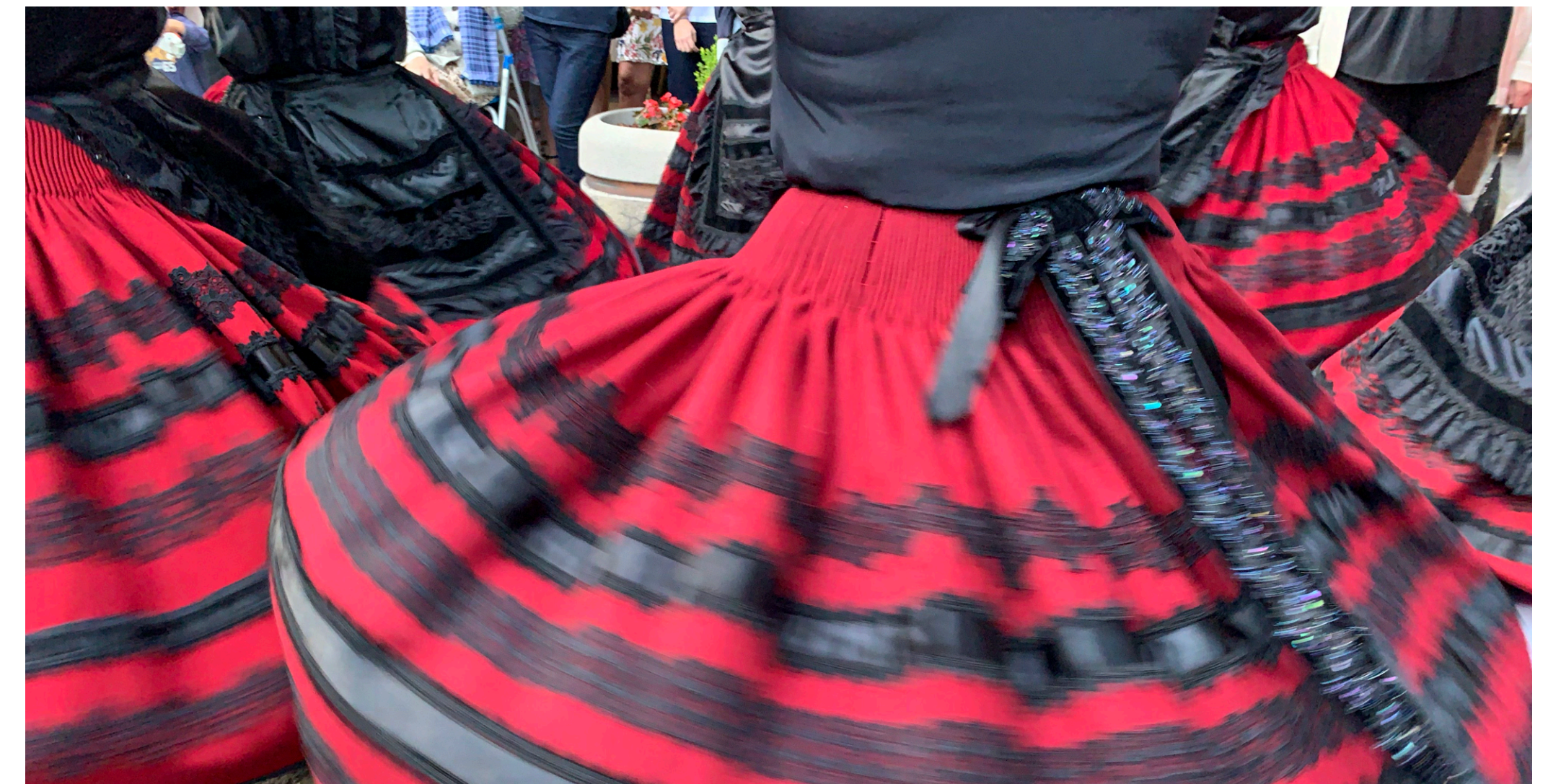
100. Desarrollaremos un programa para mejorar el conocimiento de la historia y la cultura de la San Lorenzo a vecinos y los visitantes. Entre otras medidas incluirá:

- a. La instalación de placas con explicaciones sobre personajes y hechos históricos y sobre el origen del nombre de las calles.

- b. El impulso a la labor divulgativa del Ayuntamiento a través de las Jornadas de Patrimonio de San Lorenzo (Primera edición 2022).

- c. Curso de Historia Local, dentro de la Universidad de mayores, en la sede permanente de la UCM del Cuartel de Inválidos.

101. Aumento de la cuantía de las subvenciones y promoción de nuestra Semana Santa, Fiesta de Interés Turístico Regional y una de las más importantes de la CAM, y a nuestra Romería de la Virgen de Gracia, (F.I Nacional) iniciando los trámites para su declaración como Fiesta de Interés Turístico Internacional



San Lorenzo es Más que un Destino

Un San Lorenzo que es mucho más que un destino, y que queremos sea referente cultural, turístico, gastronómico y comercial.

- 102.Redacción de un Plan anual de promoción del comercio y Hostelería con acciones de promoción, apoyo y dinamización del comercio de proximidad, campañas anuales: Black Friday, comercios mágicos, jornadas, rutas y ferias, priorizando su celebración en periodos de menor actividad.
- 103.Promoción de la plataforma “En San Lorenzo lo Tienes” que aúna a comercios, Pymes y autónomos de San Lorenzo, como herramienta de apoyo a su digitalización, complementándolo con bonos comerciales de compras como herramienta de promoción comercial.
- 104.Promoción e impulso del MarketPlace -colaboración publico privada, e inserción del mismo en la plataforma de ámbito nacional “Todo está en tu ciudad”.
- 105.Realización de un Plan de Marketing Digital para la ejecución de estrategias, acciones, campañas y eventos que impulse San Lorenzo como destino, y con acciones de promoción de la oferta turística, comercial, cultural, etc...
- 106.Creación de la Feria de artesanía local y registro de artesanos y artistas locales. Celebración de eventos lúdicos y culturales de calle para potenciar el comercio de proximidad, ampliándola a nuevos espacios como El Callejón del Repeso. “Escenario en la calle” “Sesión Vermut” “Cuenta cuentos”. Celebración con periodicidad mensual desde marzo a octubre de “El Arte Sale a la calle”.
- 107.Potenciaremos la promoción de las Fiestas de Interés TURISTICO REGIONAL Y NACIONAL, Belén Monumental, Semana Santa, Cumbres Escorialenses y Romería Nª Sra. Virgen de Gracia
- 108.Señalización de itinerarios ciclables y de senderismo por el entorno natural
- 109.Desarrollaremos proyectos vinculados a la digitalización, innovación y sostenibilidad, aplicando a los servicios municipales la iniciativa Smart City y el desarrollo de San Lorenzo como Destino Turístico Inteligente

- 110.Puesta en marcha un Gestor de Contenidos Turísticos que faciliten información a los ciudadanos, en tiempo real, de la actividad y de la oferta turística, comercial y cultural de San Lorenzo.
- 111.Implantación de una tarjeta digital de servicios turísticos que integrará productos turísticos con servicios comerciales y de hostelería.
- 112.Puesta en marcha de la Ruta turística de Semana Santa en la que los visitantes podrán contemplar las tallas en los templos y lugares en los que se custodian.
- 113.En nuestras Fiestas Navideñas:
 - a.Seguiremos impulsando nuestra Cabalgata de Reyes, así como el Belén Tradicional y el Belén Monumental, declarado en 2022, FIR, como recurso turístico de referencia.
 - b.Mantendremos las actividades que tengan como protagonistas a la infancia y la familia, ampliando la programación al público joven, aprovechando la carpa para realizar actuaciones y conciertos.
 - c.Ampliación de la iluminación Navideña a nuevos barrios y calles.
- 115.En nuestras Fiestas Patronales:
 - a. Seguiremos programando una oferta variada de actividades y conciertos, contando con Peñas, Asociaciones y vecinos como colaboradores indispensables.
 - b. Trabajaremos, por recuperar la feria taurina de San Lorenzo y dedicando esfuerzos para la realización de los tradicionales Fuegos Artificiales como cierre de las mismas.
- 116.Coordinación permanente con la Universidad Complutense para la realización de acciones conjuntas en el edificio del Cuartel de Inválidos, sede permanente sede la UCM, incluido el uso del nuevo espacio expositivo y Cátedra de Desarrollo Turístico sostenible.
- 117.Renovación de la Web de Turismo y desarrollo de nueva aplicación móvil que contenga toda la oferta turística del municipio.
- 118.Realización de itinerario turístico accesible que comunique la Estación de Autobuses con nuestros principales atractivos turísticos

**Una administración
cercana, ágil y
eficiente**

Una administración cercana, ágil y eficiente

Nuestro FIRME COMPROMISO CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS, en el ámbito de las competencias municipales, requiere de una administración moderna, transparente y eficiente.

Para avanzar en la prestación de estos servicios, es necesario facilitar las relaciones con los ciudadanos, lo que supone, entre otras medidas, simplificar y agilizar los procedimientos, generalizar su tramitación electrónica e incrementar la transparencia.

119. Implantación inmediata del procedimiento declaración responsable para el inicio de actividad de Pymes autónomos y empresas.

120. Ampliaremos el departamento de Urbanismo para agilizar los trámites y reducir los tiempos de concesión de las licencias de obras.

121. Modificaremos el reglamento de Participación Ciudadana en lo relativo a Presupuestos participativos, haciendo el proceso más ágil y eficaz.

122. Puesta en marcha del nuevo Servicio de Atención al Ciudadano: “todos los trámites en una visita”, ampliando el horario de atención al público en horario de tarde.

123. Implantación durante el 2023 del nuevo portal de Trámites- Sede electrónica, totalmente accesible para personas con discapacidad (nivel AAA), en avanzado desarrollo, facilitando la relación con el Ayuntamiento, facilitando la tramitación administrativa y reduciendo el uso del papel.

124. En nuestro compromiso con la transparencia, por el que hemos sido reconocidos tres años seguidos con el Sello Infoparticipa, con la máxima

puntuación, actualizaremos la página web del Ayuntamiento y potenciaremos los portales de transparencia y de datos abiertos.

125. Impulso de los procesos selectivos para cubrir las vacantes existentes en todas las áreas municipales y Policía Local, para mejorar la prestación del servicio público, incluyendo formación permanente, con una adecuada oferta anual de cursos y acciones de formación

126. Potenciaremos la concejalía de atención ciudadano, manteniendo nuestra política de despachos abierto

MENOS IMPUESTOS

127. Bonificación del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para vehículos ECO y 0 con exención total los 2 primeros años y del 75% los restantes

128. Bonificaciones del del IBI e ICIO, a las viviendas que instalen sistemas de eficiencia energética

129. Eliminación de la Tasa de Basura de Jardín, para los de superficie inferior a 100 metros cuadrados.

130. Mantenimiento de las bonificaciones en IBI y precios públicos de actividades municipales, para familias, emprendedores, autónomos pequeñas empresas y desempleados.

**San Lorenzo es
empresa, empleo y
emprendimiento**

San Lorenzo es empresa, empleo y emprendimiento

FACILITAR LA BUENA MARCHA DE LA ECONOMÍA Y DEL EMPLEO es prioritario porque son la piedra angular para mejorar la calidad de vida de la población y sostener el Estado del Bienestar.

Construyendo un entorno más competitivo para autónomos, emprendedores y empresas, que atraiga nuevas inversiones y genere más espacios de oportunidad, y apoyando su creación, consolidación y crecimiento. Con ello propiciaremos la creación de más empleo y de mejor de calidad, que ayudarán a retener y atraer el talento necesario para que San Lorenzo progrese.

- 131. Realización de acciones de apoyo a las mujeres empresarias y emprendedoras y programas de formación para la mujer desempleada, (talleres, cursos, jornadas de empleo y autoempleo).
- 132. Impulso de cursos para la obtención de Certificados de profesionalidad: sociosanitario y hostelería, ante el reto de la creciente demanda de profesionales
- 133. Potenciaremos el uso del espacio de Coworking del Parque de Felipe II, como cantera de innovadores y emprendedores de nuestro municipio impulsando un Hub de emprendimiento, para generar nuevas oportunidades de negocio, mediante el trabajo colaborativo y la retención de talento
- 134. Apoyo al comercio, pymes y actividad empresarial, apostando por la formación que permita mejorar la competitividad, manteniendo las líneas

de apoyo como “Cuota Cero emprendedores” para atraer nuevas iniciativas empresariales al municipio

- 135. Potenciaremos los convenios de colaboración entre empresas y bolsa de empleo municipal.
- 136. Implantaremos un servicio de acceso APP a la Agencia de Colocación para mantener informados en tiempo real a los usuarios de las ofertas de empleo y formación.
- 137. Promocionaremos la Escuela Virtual de formación San Lorenzo Emple@ 3.0, actualmente cuenta con más de 100 cursos, ampliando los contenidos a las demandas y necesidades actuales del mercado laboral.
- 138. Estableceremos un “Servicio de acompañamiento “a las personas en búsqueda activa de empleo, reforzando los servicios actuales de información y orientación laboral integral.
- 139. En CDI, centro de referencia para los emprendedores y Pymes, consolidaremos el servicio de Tutoría al emprendimiento con información y asesoramiento gratuito, sobre ayudas y subvenciones, plan de empresa, financiación.
- 140. Ampliación de la agenda de formación en habilidades y competencias empresariales e innovación y transformación digital, dando continuidad a las Jornadas empleo y emprendimiento, empleo en femenino y encuentros de empresarios Encuentra y te.



**SAN LORENZO
DE EL ESCORIAL**